Fecha: 24 de octubre 2024

ADENDA

FA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA (MÉXICO) 2024

Se presenta Adenda a la convocatoria de la actividad de referencia aprobada en Resolución de la Consejera Delegada el 22 de febrero de 2024. El motivo de esta Adenda modificativa es:

Se solicita el cambio del porcentaje máximo de apoyo general ICEX que aparece en la convocatoria de la actividad del 30% al 40%, puesto que ICEX establece un porcentaje máximo de apoyo de hasta el 40% en las ferias agrupadas con asociación fuera de Europa en 2024.

El resto de las condiciones establecidas en la convocatoria aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha 22 de febrero de 2024, permanecen inalteradas a la fecha de publicación de esta Adenda, el 24 de octubre de 2024.

Esta Adenda de la FA Feria Internacional del Libro de Guadalajara (México) ha sido aprobada en la resolución de la Consejera Delegada de fecha 24 de octubre de 2024.

Para más información, rogamos se pongan en contacto con:

ICEX:
Mónica González Plaza
monica.gonzalez@icex.es
Tfno.: 91 349 18 64

FEDERACION DE GREMIOS DE EDITORES DE ESPAÑA (FGEE):
Mónica Arizcun
comext@fge.es
Tfno.: 91 534 51 95